

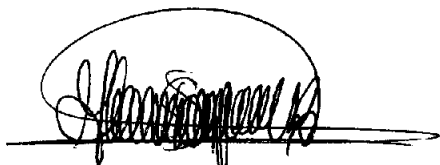
ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHURONA SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicado en Luque 513 y Bóyaca, en esta ciudad de Guayaquil, comparece la accionista Ing. Com. Glenda Mariana Ochoa Brito, propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar, cada una de ellas, y el Sr. Felix Salvador Espinoza Bermeo con cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un dólar, cada una de ellas, con el propósito de constituirse en Junta General de Carácter Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y tratar el siguiente Orden del día: **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Preside la Junta, el Gerente General de la Compañía, la Ing. Com. Glenda Mariana Ochoa Brito, y actúa como secretario Ad-Hoc, Abuawad Ahmad Hasan. El presidente ordena que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Codificación de la Ley de Compañías, lo que así se cumple.

Por lo que el Presidente procede a instalar la Junta y se entra a tratar el tema materia de esta convocatoria, esto es la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**, pide el uso de la palabra el Administrador de la Compañía quien mociona que se aprueben el Balance General y Estado de Resultado presentado a los accionistas y los informes del Administrador y del Comisario, que corresponde al ejercicio económico del 2013, dejando en claro que la compañía tuvo una utilidad discreta. Terminada la exposición del administrador, se entra a votar, aprobándose el Balance General, el Estado de Resultado e informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013. No habiendo más temas en el Orden del Día, el Presidente ordena que el

Secretario Ad-Hoc, elabore el acta, por lo que concede un receso para ello, concluido el mismo se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Glenda Ochoa Brito', written over a horizontal line.

ING. GLENDA OCHOA BRITO

Accionista y Gerente General de la Compañía

Presidente de la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'SR. ABUAWAD AHMAD HASAN', written in a stylized, cursive manner.

SR. ABUAWAD AHMAD HASAN

Secretario Ad-Hoc de la Junta.